

1. PRESENTACIÓN

El número 122 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva “desanimada”, así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye, dentro del apartado 3.7, un **recuadro** sobre la evolución anual de los salarios a partir del Índice de Precios del Trabajo, del INE.

La información presentada procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística, de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la nueva base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa*. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente a

la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.

- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)*.
- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MEYSS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2015*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que viene a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al segundo trimestre de 2017 y ha sido realizado con la información disponible a 9 de octubre de 2017.

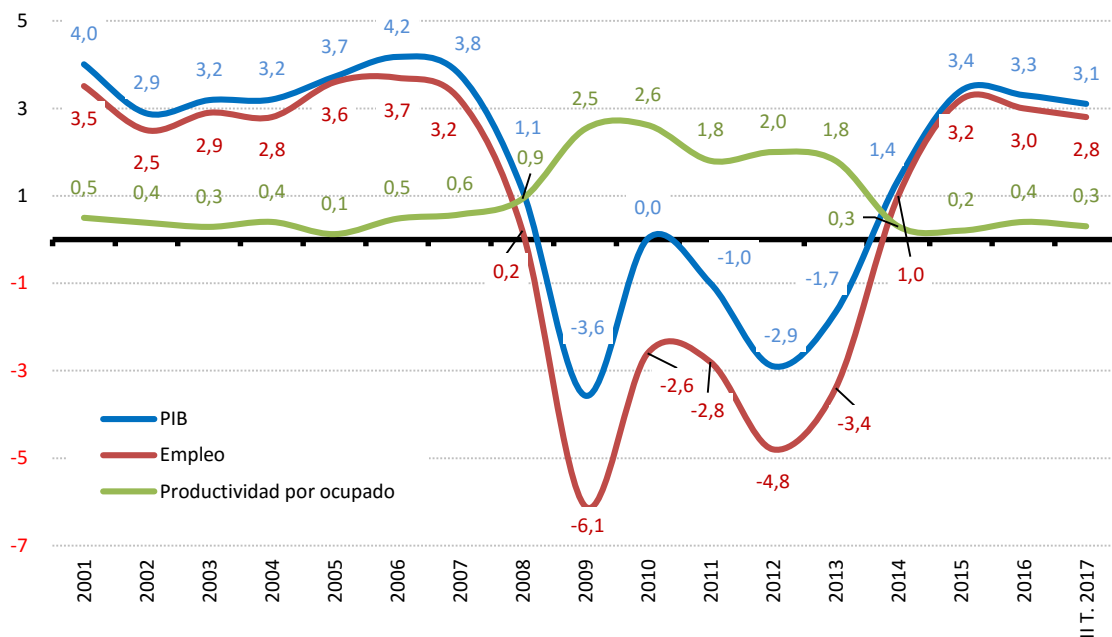
2. RESUMEN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

Avanzado el año 2017 la economía mantiene ritmos elevados de crecimiento y creación de empleo, sensiblemente más altos que los presentados en el entorno europeo.

En el **segundo trimestre de 2017** se acumulan dieciséis trimestres consecutivos de crecimiento del PIB, a ritmos elevados. El mercado de trabajo muestra un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado alrededor de un millón y medio de empleos y el paro se ha reducido en un millón setecientas mil personas, mientras que la población activa ha descendido en unas doscientas cincuenta mil personas.

El incremento trimestral del PIB alcanzó en el segundo trimestre de 2017 el 0,9%, una décima más que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 3,1%, frente al 3% en el primer trimestre.

La economía y el empleo mantienen crecimientos anuales entorno al 3%



FUENTE: INE

El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del segundo trimestre de 2017, habría aumentado en términos interanuales un 2,8%, lo que habría supuesto la creación de cuatrocientos ochenta mil empleos en el último año, al mismo ritmo que el mostrado por la Encuesta de Población Activa. Este incremento del empleo ha ido acompañado de un pequeño avance de la productividad aparente del factor trabajo, que aumenta un 0,3%, y de una caída de los costes laborales unitarios nominales. Éstos descienden cuatro décimas y se sitúan siete décimas por debajo del deflactor implícito de la economía, en un marco de inflación positiva a partir de septiembre de 2016, tras diez meses de caída continuada.

En el segundo trimestre de 2017, la **Encuesta de Población Activa** muestra una evolución favorable del empleo y el paro.

Con datos anuales, se refuerza la tendencia hacia la creación de empleo y el descenso del paro: en el último año se han creado 512.300 empleos y el paro se ha reducido en 660.400 personas. Un año antes, se habían creado 434.500 empleos y el paro se reducía en 574.000 personas, en un marco de descenso de la población activa.

Los **aspectos** más relevantes a destacar en los datos de la EPA del **segundo trimestre de 2017** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo aumenta en 375.000** personas, se sitúa en 18.813.300, **el paro desciende en 340.700** personas, hasta las 3.914.300, y 34.300 personas se incorporan a la **población activa**, que sube a 22.727.600 activos.
- En términos **desestacionalizados**, la evolución ha sido también favorable: el **empleo aumenta** un 0,85%, más que en el trimestre anterior (0,73%), y el **paro desciende** un 5,08%, acumulando cuatro años de descensos consecutivos.

- En **cifras anuales, se consolida la tendencia** hacia la **creación de empleo**: el empleo **aumenta en 512.300 personas**, un 2,8%, a un ritmo superior al del trimestre anterior (2,3%).
- **El paro** registra un **descenso intenso** con **660.400** parados menos, se reduce un -14,4%, superando ampliamente los ritmos alcanzados desde el inicio de la recuperación.
- **Territorialmente**, el empleo aumenta en dieciséis Comunidades Autónomas y el paro desciende en quince. En términos anuales el empleo aumenta y el paro desciende en todas ellas. Los comportamientos más favorables los presentan Andalucía, Cataluña y Madrid.
- En el último año, aumenta el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.436.600 personas, 142.100 personas más que en el segundo trimestre de 2016, y apenas varían los flujos de salida, lo hacen 998.700 personas, 5.600 más que hace un año. Paralelamente, aumenta el flujo de salida del paro, lo hacen 1.671.800 personas, 90.400 más que hace un año, y desciende el flujo de entrada al paro, lo hacen 1.327.900 personas, 55.100 menos.
- Aumenta el número total de hogares, supera los 18,5 millones de hogares, aumentan los hogares con todos sus activos ocupados en 269.200, hasta 10.101.200 hogares. Paralelamente, descienden los **hogares** con todos sus miembros activos en paro, en 117.100, para situarse en 1.277.600, el nivel más bajo desde 2009.

3. ANÁLISIS

3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2016 y primera mitad de 2017 ha presentado un comportamiento favorable.

De acuerdo con los datos de las Cuentas Nacionales, durante el segundo trimestre de 2017 se ha acelerado el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución más favorable del PIB. Trimestralmente, el **empleo** en la Zona euro y en la UE-28 creció un 0,4%, mientras que anualmente aumentó un 1,6% en la eurozona y un 1,5% en la UE-28, con 235,4 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica, de los que 155,6 millones corresponden a la Zona euro. España vuelve a encontrarse entre los países donde ha aumentado más intensamente el empleo en el último año, un 2,8%, después de Irlanda, Portugal y Luxemburgo, en los que aumentó más de un 3%.

Los datos de la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, relativos al segundo trimestre de 2017, muestran un comportamiento favorable, a la vez que en términos anuales se mantiene la tendencia positiva observada desde 2014, acumulando incrementos sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro. Se observa un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el segundo trimestre de 2017, para el conjunto de la Unión Europea, el empleo aumentó en más de tres millones de personas y el paro descendió en un millón seiscientas mil personas, a la vez que la población activa aumentó en un millón y medio de activos. En términos interanuales, en el segundo trimestre se han creado 3.204.000 empleos adicionales y el paro ha descendido en 2.272.700 personas, incorporándose 931.300 personas al mercado de trabajo. En los dos últimos años,

en 2015 y 2016, se han creado más de cinco millones y medio de empleos y el paro ha descendido en casi cuatro millones de personas en el conjunto de la UE.

La estimación de Eurostat referida a agosto de 2017 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la Zona euro en el 9,1% y en la UE-28 en el 7,6%, la más baja desde noviembre de 2008, con 18,8 millones de personas en paro. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 1,9 millones de personas. España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 17,1%, frente a Chequia y Alemania, con una tasa de paro por debajo del 4%, seguida de Holanda, con la tasa de paro en el entorno del 4,5%. En un nivel intermedio se mantienen Francia y Portugal, con una tasa por debajo del 10%, y del 11,2% en Italia. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La tasa de paro joven ha descendido también en agosto, al 18,9% en la Zona euro y al 16,7% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 6,4%, y la más alta Grecia 43,3%, seguida de España, 38,7%, e Italia (35,1%). El número total de jóvenes en paro asciende a 3,8 millones, de los que 2,7 millones corresponden a la Zona euro.

En cuanto a la **actividad económica**, en el segundo trimestre de 2017 se estima que el **PIB** aumentó un 0,6% en la Zona euro y un 0,7% en la UE-28 impulsado, de nuevo, por España, junto con Suecia y alguno de los antiguos países del Este, hasta acumular un incremento interanual del 2,3% y del 2,4%, respectivamente.

Las **Previsiones de Primavera 2017** de la Comisión de la UE para los dos próximos años, a la espera de que se publiquen en noviembre las Previsiones de Otoño, revisaron ligeramente al alza las perspectivas de crecimiento para la UE, en un marco de incertidumbre. Se estimaba para la Zona euro un crecimiento del 1,7% en 2017 y del 1,8% en 2018, acompañado de un crecimiento lento del empleo, del 1,2% y del 1,1%, respectivamente, junto con una tasa de paro en el entorno del 9%.

Para **España** las previsiones de la Comisión eran más favorables que para el conjunto de la UE, en la misma línea que las formuladas en Invierno: se preveía un crecimiento del 2,8% en 2017 y del 2,4% en 2018, junto con un incremento del empleo del 2,3% en 2017 y del 2,1% en 2018, junto con una caída de la tasa de paro por debajo del 16% en 2018.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el corto plazo han vuelto a ser revisadas al alza para 2017 y 2018, al igual que sucedió en 2016, a la vez que son algo más favorables que las formuladas por la UE y la OCDE.

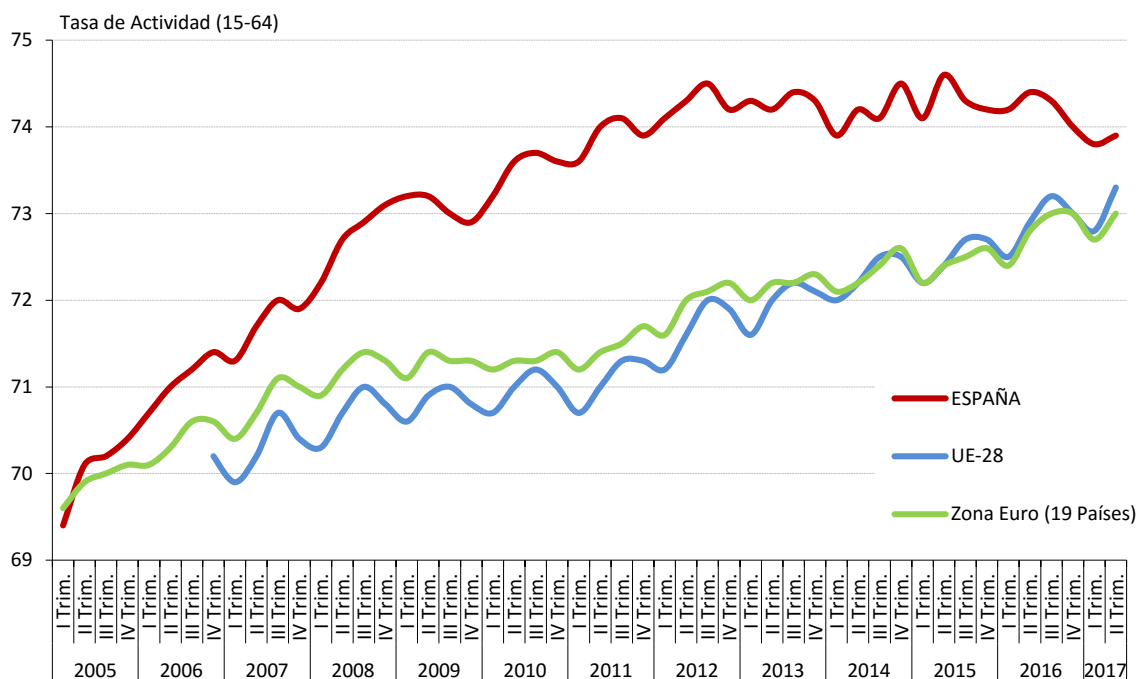
Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Competitividad formuladas para la economía española, el pasado 3 de julio, prevén para el año 2017 un crecimiento del PIB a una tasa del 3,0% y del 2,8% para el empleo y algo más moderadas para el año 2018, estimando crecimientos del 2,6%, con la tasa de paro en el entorno del 15% al término del año 2018. En el medio plazo, se prevé que el empleo seguirá creciendo a un ritmo elevado, hasta alcanzar los 20 millones de ocupados y que la tasa de paro baje al entorno del 11% en 2020.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en el segundo trimestre de 2017 en España, se observa un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el segundo trimestre de 2017 se crearon 365.800 empleos y el paro descendió en 339.300 personas.

En términos anuales, España ha vuelto a acumular casi quinientos mil empleos adicionales, más de la cuarta del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se han creado un millón ochocientos mil empleos. Asimismo acumula seiscientos sesenta mil parados menos, el 40% de la caída del paro registrada en la Eurozona. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del incremento del paro en la UE.

La **participación** de la población en el mercado de trabajo en España se ha mantenido desde 2005 por encima de la participación media en la Unión Europea. En el segundo trimestre de 2017, la tasa de actividad para la población de 15 a 64 años en España se sitúa en el 73,9%, frente al 73% en la UE-19.

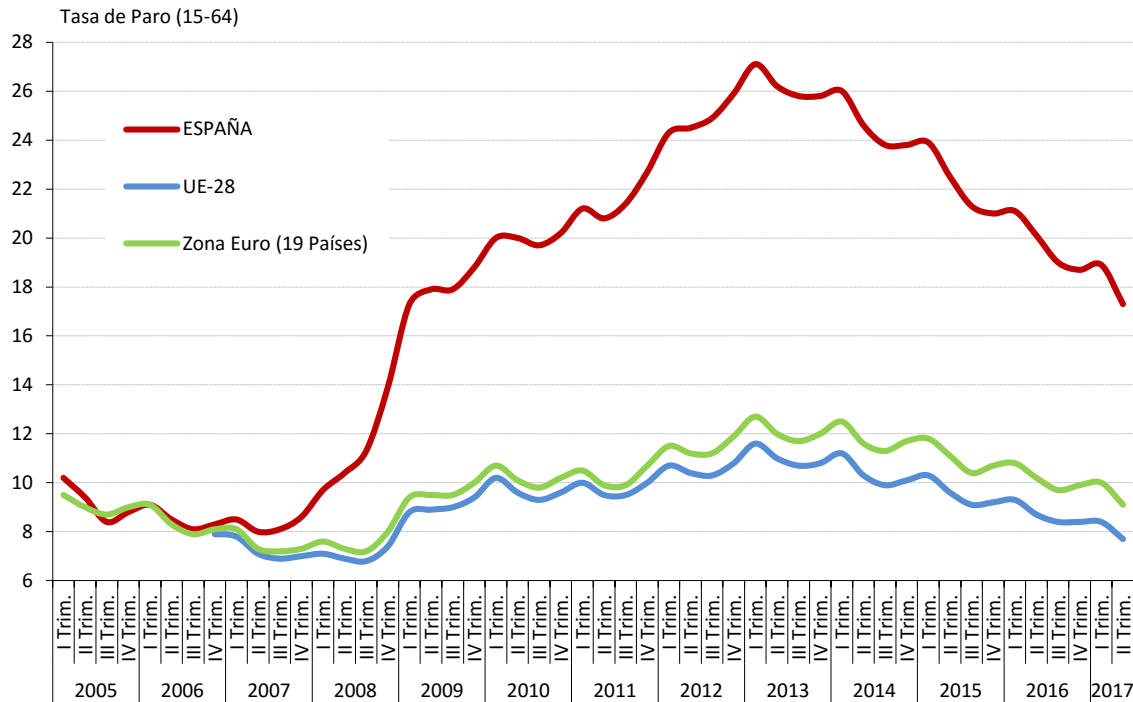
La tasa de actividad en España se mantiene por encima de la de la UE con tendencia a la baja



FUENTE: EUROSTAT

La **tasa de empleo** en España, por el contrario, se mantiene algo más de cinco puntos por debajo de la presentada en la UE-19, en el 61,1% frente a 66,3%, aunque en el último año acumula 1,7 puntos porcentuales de aumento, mientras que en la UE-19 aumentó nueve décimas. Es en la tasa de paro dónde las diferencias son más marcadas y persistentes, de forma que la tasa de paro en España casi duplica la media de la Eurozona: 17,3% frente a 9,1%, si bien en el último año acumula un descenso mayor, de 2,8 puntos frente a 1,1 puntos en la UE-19. Desde el inicio de la recuperación en España desciende a mayor ritmo.

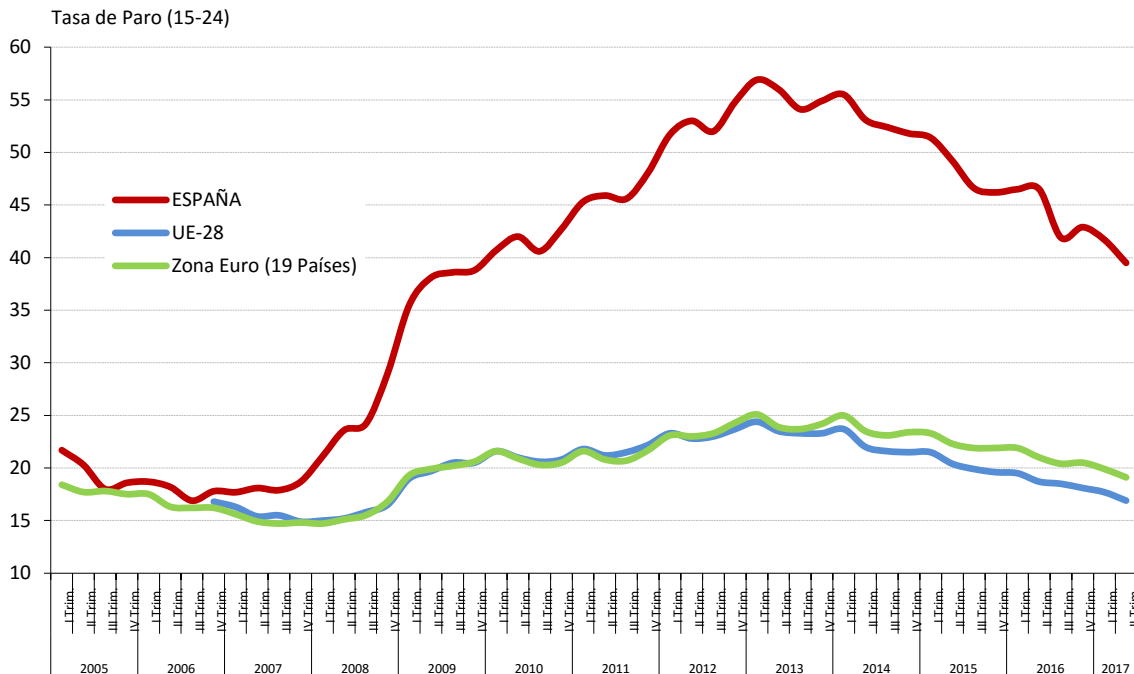
La tasa de paro en España y en la UE desciende



FUENTE: EUROSTAT

Respecto a la situación laboral de los **jóvenes**, en España presenta unas diferencias más marcadas en relación con la observada para los jóvenes en la UE que la presentada por el conjunto de la población en edad laboral. La tasa de actividad se sitúa por debajo de la media de la UE, aunque subió al 32,9% en el segundo trimestre de 2017, seis puntos por debajo del 39,1% en la UE-19. La tasa de empleo se mantiene significativamente por debajo en España, 19,9% frente a 31,6% en la UE-19, presentando pequeñas oscilaciones a lo largo del año, a la vez que la tasa de paro juvenil sigue siendo muy superior a la de la Zona euro, del 39,5% frente a 19,91%, aunque está descendiendo a mayor ritmo, siete puntos en el último año, más del triple de descenso que en la UE-19, donde ha descendido 1,9 puntos.

La tasa de paro joven descende más en España que en la UE

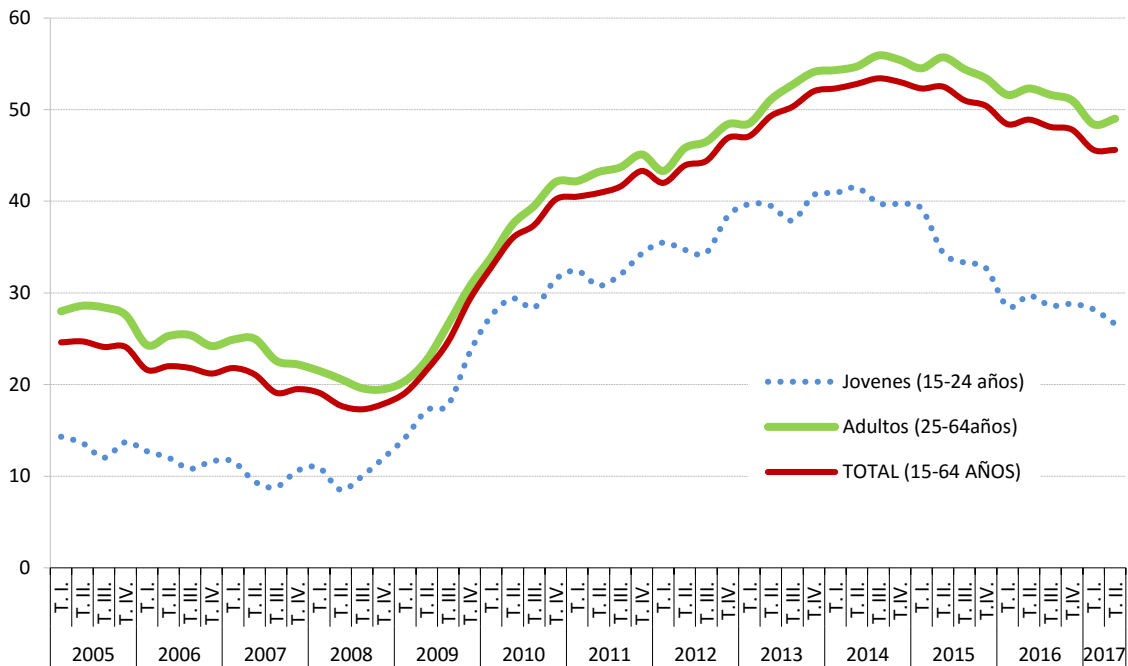


FUENTE: EUROSTAT

En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo, se observa una tendencia descendente desde el máximo alcanzado en 2013. En 2016, último dato disponible, se mantiene la tendencia descendente en la tasa de los denominados **jóvenes “ninis”**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación. En España, desciende un punto con respecto a 2015, hasta el 14,6%, mientras que en la UE-17 descendía medio punto, al 11,7%, según los datos de Eurostat relativos a 2016. Esta tasa es más elevada entre los hombres, 15,1%, que entre las mujeres, 14,1%, pero en el último año ha descendido a mayor ritmo entre los hombres, 1,3 pp frente a 0,8 pp entre las mujeres.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias son positivas. En este sentido, en el segundo trimestre de 2017, entre los trabajadores de 55 a 64 años la tasa de empleo sube al 50,5%, aumenta en 1,7 puntos en el último año

frente a 1,9 puntos en la UE-19, si bien la tasa de paro ha caído con más intensidad, cae 1,6 puntos frente a 0,9 puntos en la UE-19, y se sitúa en el 15,5%.



FUENTE: EUROSTAT

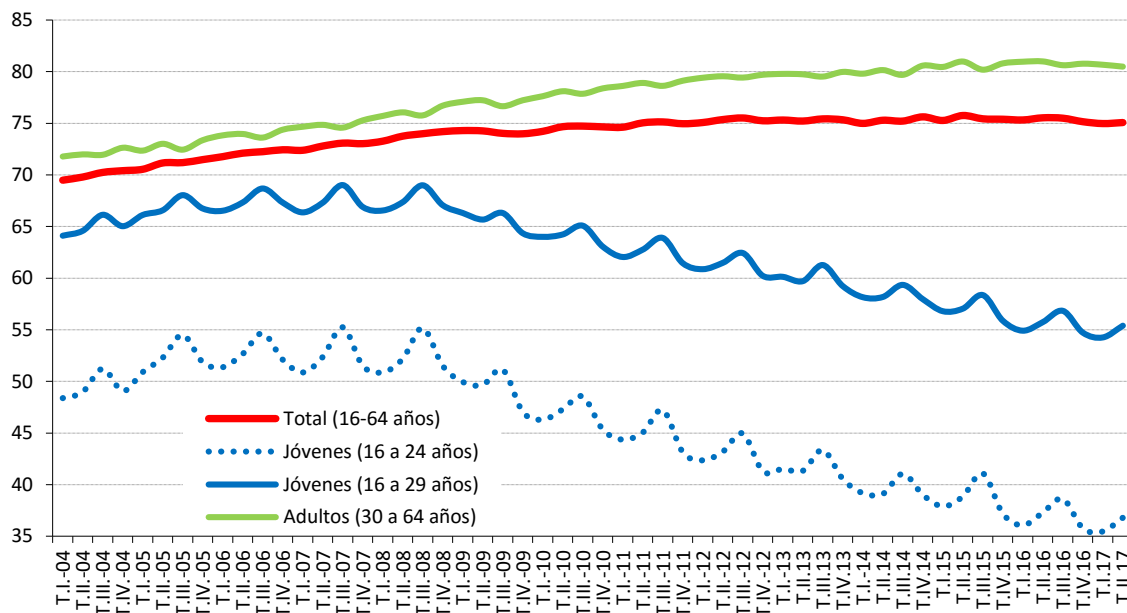
Por último, en cuanto al **paro de larga duración “por tiempo en desempleo”**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 45,6% frente al 50,2% en la UE-19 en el segundo trimestre de 2017, y se reduce a mayor ritmo. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el segundo trimestre de 2017 la **población activa** ha aumentado en 34.300 personas, a **22.727.600**, y se mantiene por debajo de los veintitrés millones de personas alcanzados en el segundo trimestre de 2015. En el último año se ha reducido en 148.100 personas (-0,6%)¹.

El aumento trimestral de la población activa se da en hombres y mujeres, se incorporan al mercado de trabajo 19.200 hombres y 15.200 mujeres, y se concentra entre los jóvenes de hasta 29 años, se incorporan 75.300 jóvenes, junto con mayores de 55 años (51.700), mientras que desciende entre los de 30 a 54 años (-92.700).

La tasa de actividad aumenta levemente



FUENTE: INE.EPA

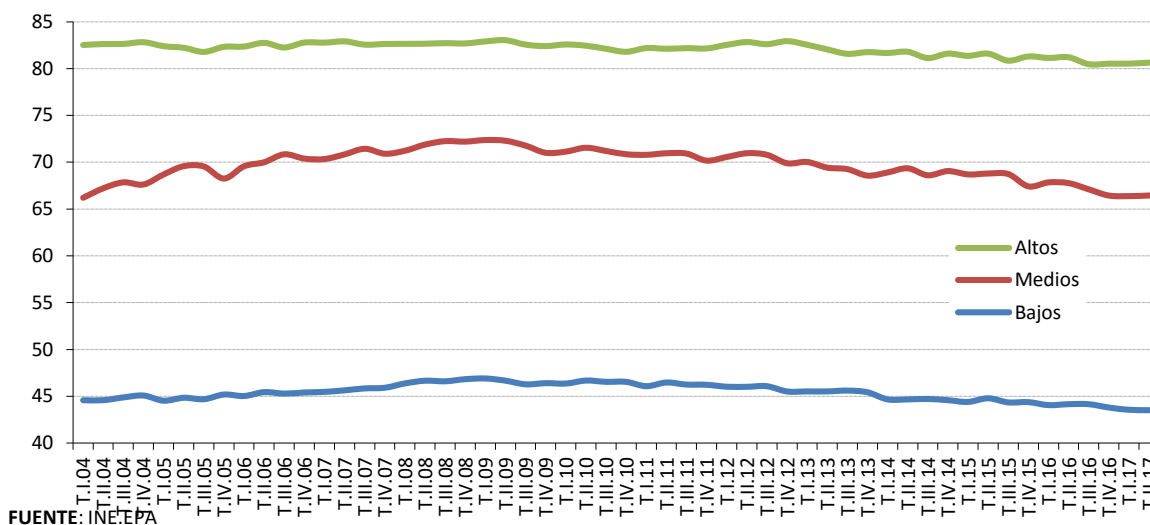
¹ De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios.

La **tasa de actividad** sube una décima con respecto al trimestre anterior pero cae medio punto con respecto a un año antes, para situarse en el 75,1% para la población de 16 a 64 años, entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad sube 1,3 puntos, al 36,8%, medio punto inferior a la de hace una año. Entre los adultos, la tasa de actividad se mantiene en el 81,0%, prácticamente estable.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos², las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado no varían: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 23 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medios y altos (14 pp).

La tasa de actividad se mantiene estable en el nivel de estudios alto y medio



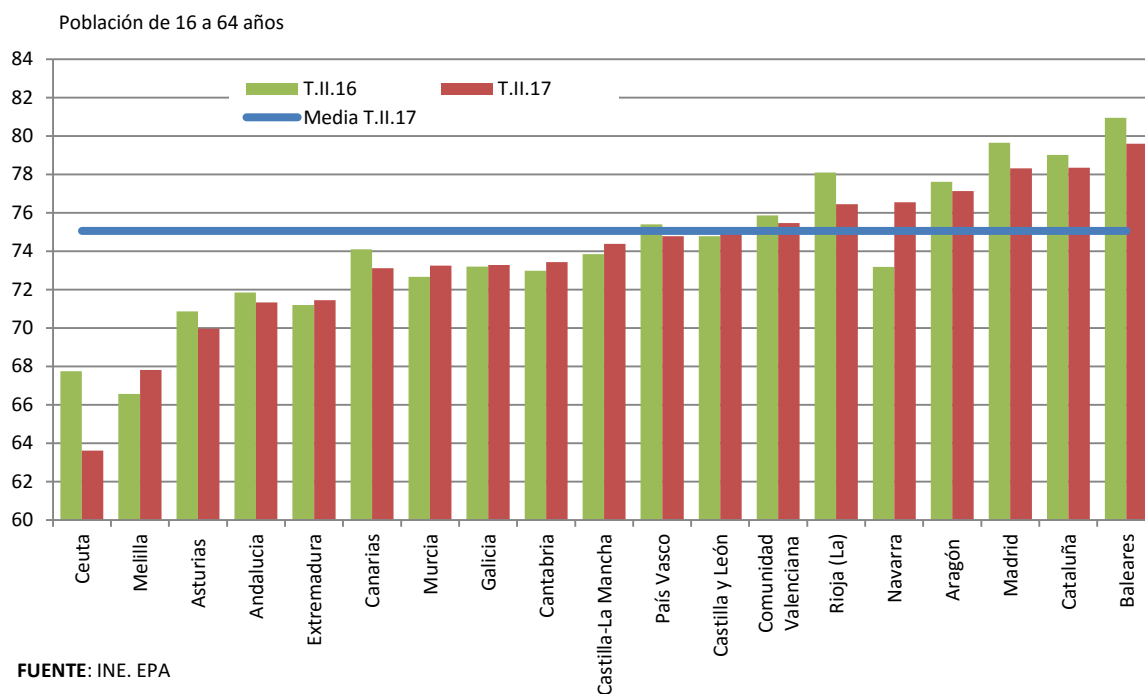
FUENTE: INE: EPA

En el segundo trimestre de 2017 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: en el nivel de estudios bajo desciende una décima, al 43,5%, sube una décima en el nivel medio, al 66,5%, y dos en el nivel alto, al 80,7%.

² Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en diez, destacando el incremento de Baleares, con 38.500 activos más, a una tasa del 6,5%. Anualmente es destacable el aumento en Navarra con 14.500 activos más, un 4,9%, y en Castilla-La Mancha y Murcia, mientras que desciende en el resto, siendo Madrid y Andalucía en las que se reduce más, en 42.800 (-1,3%) y en 31.700 activos (-0,8%), respectivamente, aunque en términos relativos Asturias y La Rioja experimentan los mayores descensos, en el entorno del 2,3%.

La tasa de actividad aumenta en siete Comunidades Autónomas



La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en siete Comunidades Autónomas y experimenta pequeños aumentos en el último año en siete autonomías, siendo significativo el incremento en Navarra (+3,4 pp). La tasa más alta la presenta Baleares, 79,6%, seguida de Madrid y Cataluña, por encima del 78%, frente a la más baja en Asturias, Andalucía y Extremadura, en el entorno del 71%, manteniendo la dispersión en torno a la media.

3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el segundo trimestre de 2017 el **empleo** aumenta intensamente, con 375.000 ocupados más, un 2%, hasta los **18.813.300**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,85%, a un ritmo más elevado que en el trimestre anterior (0,73%).

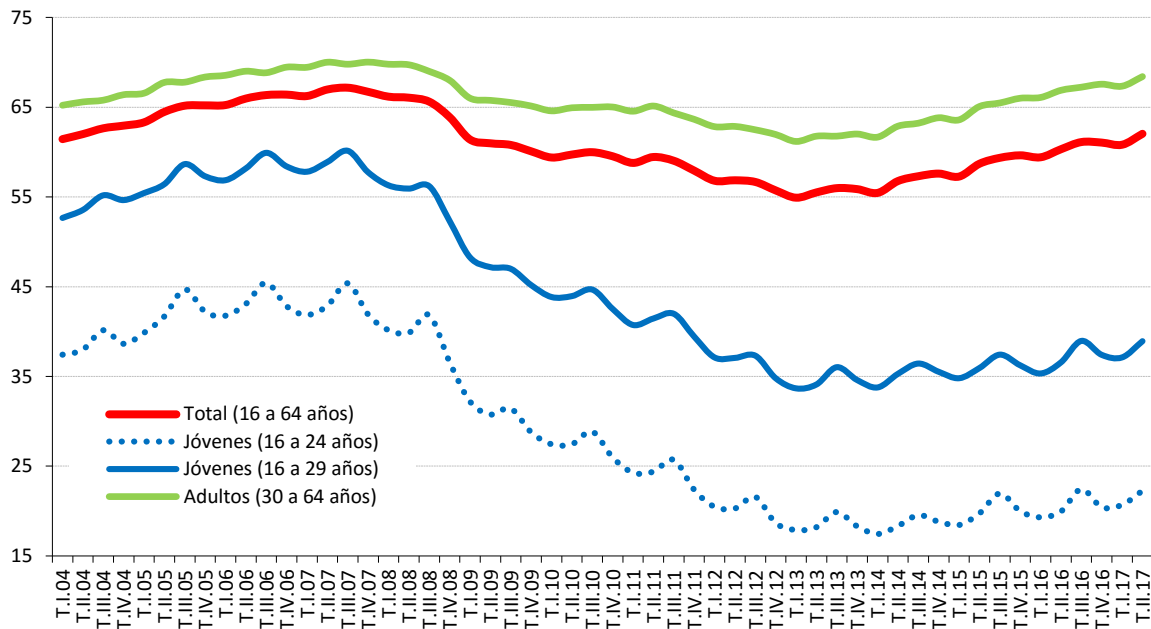
El incremento trimestral es generalizado, en hombres (208.400) y mujeres (166.600), en jóvenes hasta 29 años (118.300) y adultos (247.400), destacando los incrementos entre los jóvenes de 20 a 24 años (64.100) y entre los de 30 a 54 años (187.000).

En términos anuales se acelera el crecimiento del empleo, con **512.300 ocupados más**, a una tasa del +2,8%, cinco décimas superior a la alcanzada en el trimestre anterior.

Se crea empleo, durante tres años consecutivos, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con mayor intensidad entre los de edad intermedia, de 30 a 54 años y los de 55 y más años, los cuales absorben más de las dos terceras partes del empleo generado en el último año. En el segundo trimestre de 2017 los hombre concentran más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (285.800), a la vez que son los trabajadores adultos los que absorben la casi totalidad del empleo creado en el año (402.100).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el segundo trimestre de 2017 sube al 62%, y supera en 1,7 puntos la de hace un año. Entre los hombres se sitúa en el 67,6% y entre las mujeres en el 56,5%. Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 80,9% entre los hombres de 30 a 54 años y el 67,7% entre las mujeres de esa edad.

La tasa de empleo sube más en jóvenes que en adultos



FUENTE: INE. EPA

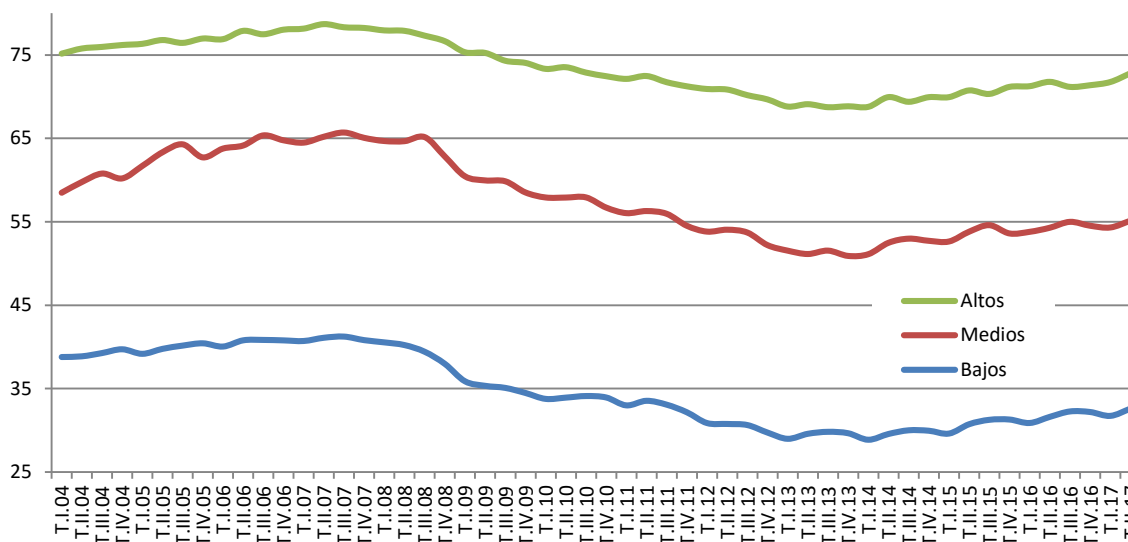
Las diferencias de género son prácticamente inexistentes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en dos puntos la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con catorce puntos de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los mayores se van retirando.

Según el **nivel de estudios**³, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y duplica la del nivel de estudios bajo. En el segundo trimestre de 2017 ha aumentado en todos los niveles de estudios,

³ Por grandes niveles de estudio. Al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores.

entorno a un punto porcentual. La tasa de empleo para el nivel bajo se sitúa en el 32,6%, en el nivel medio en el 55,1% y en el nivel alto en el 72,8%.

La tasa de ocupación sube en todos los niveles de estudios



FUENTE: INE.EPA

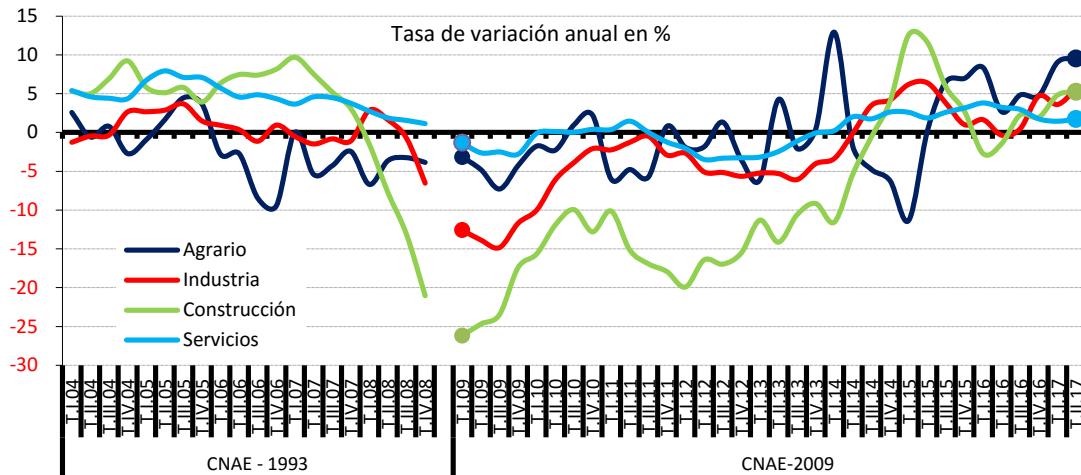
Por **sectores de actividad** económica, el empleo aumenta en los sectores no agrarios de la economía, con 390.300 empleos adicionales, y desciende en agricultura (-15.100). El incremento más elevado lo presenta servicios (272.400), seguido de industria (65.700) y construcción (52.200).

En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores de la economía. Destaca agricultura, donde aumenta un 9,5% y se crean 72.400 empleos, junto con industria (5,6% y 139.500 empleos) y construcción (5,2% y 56.400 empleos), pero es el sector servicios por su elevada dimensión el que genera más empleos, 244.100.

Por **ramas de actividad**, el empleo aumenta en el segundo trimestre en trece ramas de actividad y desciende en las ocho restantes pero en pequeña cuantía. Trimestralmente, los incrementos más elevados los presentan las ramas de Hostelería (172.900), Industria manufacturera (56.900) y Construcción (52.200). En términos anuales aumenta en quince ramas, con mayor intensidad en Industria

Manufacturera (113.700, un 5%), en Agricultura (72.400, un 9,5%) y en Profesionales y Científicas (67.400, un 7,4%).

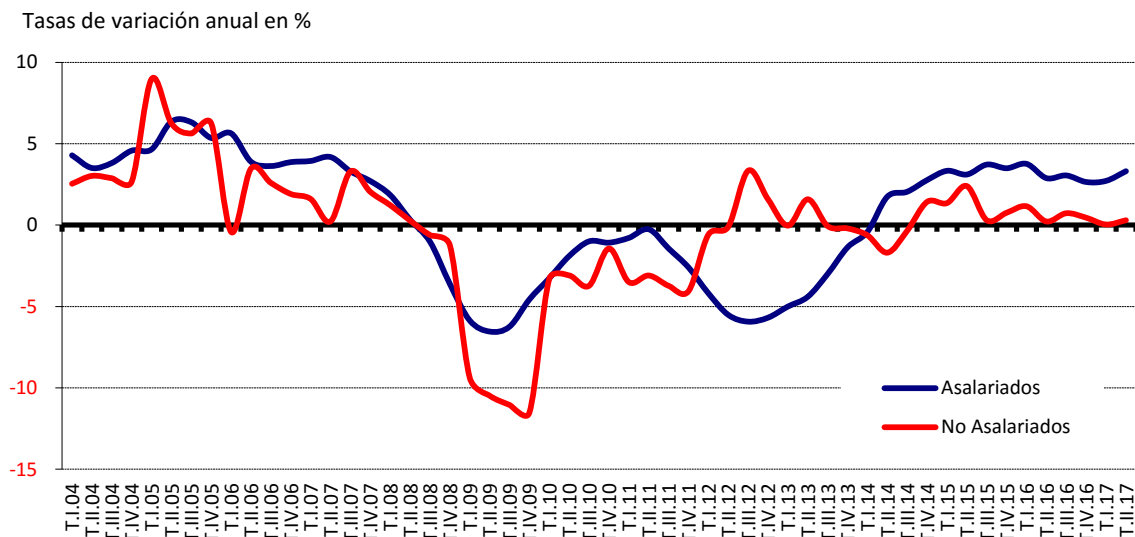
Destaca el incremento del empleo en industria, agricultura y científicas



FUENTE: INE. EPA

Por situación profesional, aumenta el empleo entre los asalariados (349.500), la mayoría en el sector privado (319.600), y entre los trabajadores por cuenta propia (23.800).

El empleo generado es asalariado en su casi totalidad



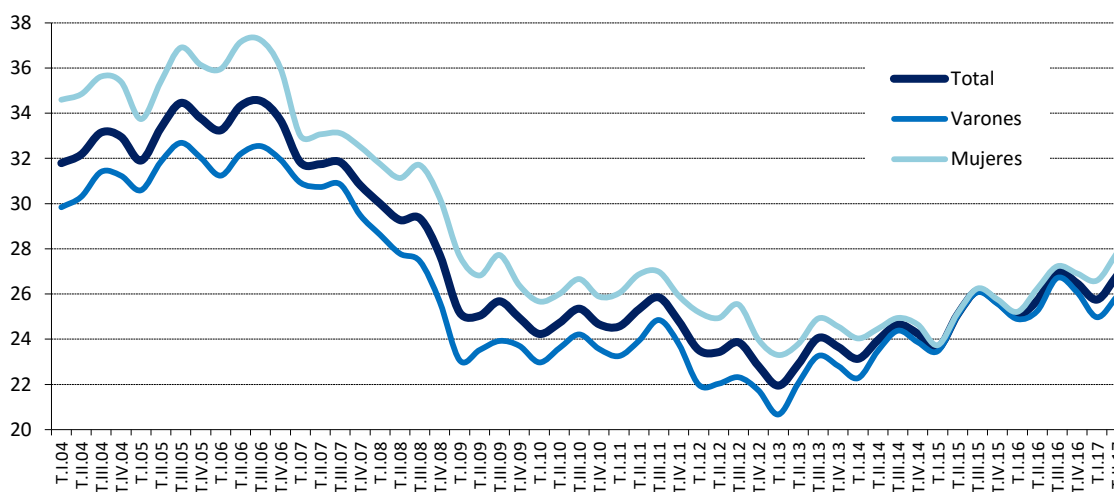
FUENTE: INE. EPA

En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014 el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, medio millón de empleos adicionales, mientras que en el sector público apenas aumenta (8.800). Igualmente, es el empleo en el sector privado el que mantiene ritmos elevados de crecimiento, del 4%, frente al 0,3% en el sector público.

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación**, en el segundo trimestre de 2017 aumenta más el empleo temporal (255.800), a una tasa del 6,5%, y a jornada completa (346.000), que el empleo indefinido (93.600) y a jornada a tiempo parcial (3.500). En cifras anuales aumenta de forma generalizada, entre los temporales (299.700) y entre los indefinidos (202.800), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la mayor parte del empleo creado, 427.400 empleos frente a 75.000 con jornada a tiempo parcial.

La tasa de temporalidad sube un punto, al 26,8%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

La tasa de temporalidad sube al 26,8%



FUENTE: INE, EPA

Desde 2014 se ha alcanzado la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, tradicionalmente más elevada entre las mujeres, con dos puntos de

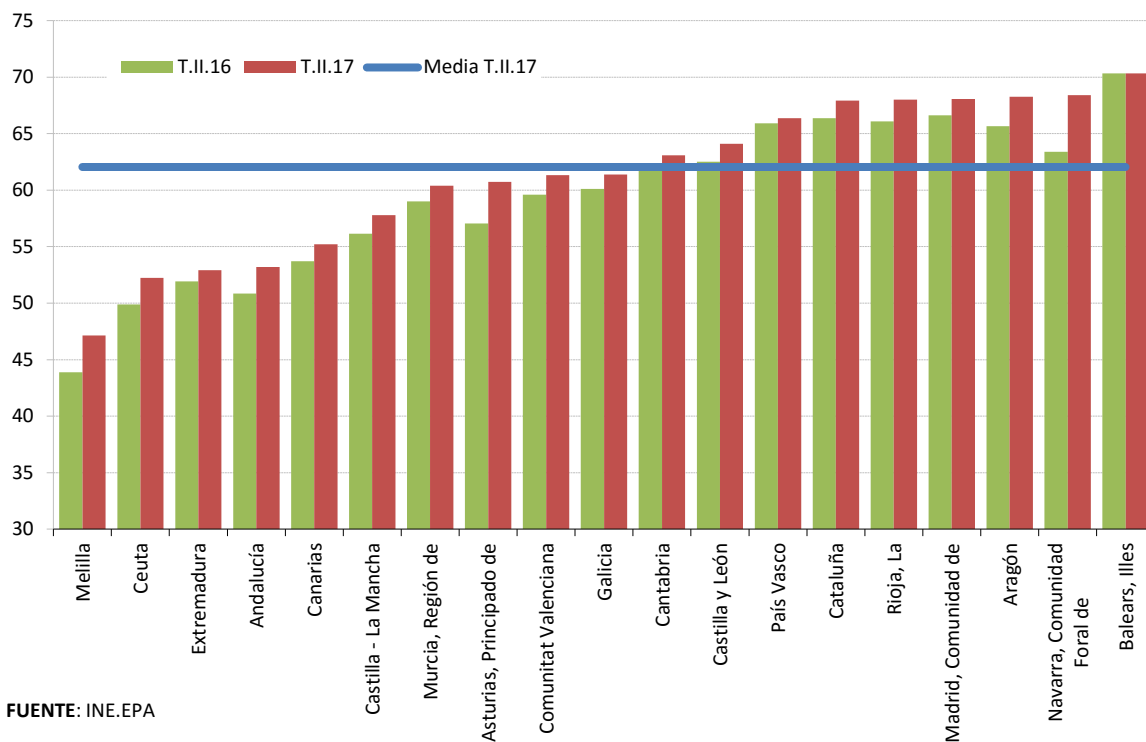
diferencia en el segundo trimestre de 2017 frente a diferencias de casi cinco puntos en 2006 respecto a la presentada por los hombres.

Territorialmente, el **empleo por Comunidades Autónomas** en el segundo trimestre de 2017 ha aumentado en todas ellas excepto en Castilla- La Mancha, donde desciende en 4.100 (-0,5%). Los incrementos más destacables los registra Cataluña, con 72.600 ocupados más en el trimestre, a un tasa del 2,3%, seguida de Baleares (65.000, un 13,3%) y Andalucía (53.500, un 1,8%).

Anualmente, el empleo aumenta en todas las Comunidades Autónomas. En términos absolutos, Andalucía presenta el mayor incremento del empleo, con 129.200 ocupados más, 4,6%, junto con Cataluña (89.200, 2,8%). En términos relativos destacan Navarra, con un crecimiento anual del 8,2%, junto con Asturias, (5,2%).

La tasa de empleo aumenta en todas las CCAA en el último año

Población de 16 a 64 años



FUENTE: INE.EPA

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado en dieciséis Comunidades Autónomas, y en todas ellas en términos anuales. La tasa de empleo más alta la presenta Baleares, 70,3%, junto con Aragón, Cataluña, Madrid, Navarra y La Rioja, en el entorno del 68%, frente a las más bajas en Extremadura y Andalucía, alrededor del 53%. Destaca el aumento anual registrado en Navarra, cinco puntos en el último año, y en Asturias y Aragón, en las que sube 3,7 y 2,6 pp, respectivamente.

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** a la Seguridad Social alcanzó en septiembre de 2017 los **18.336.200** ocupados, 624.100 más que en septiembre de 2016 (3,5%).

El **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes de agosto, último dato disponible a este nivel de desagregación, se situó en 18.040.200 trabajadores en situación de alta laboral, cifra que supuso, por razones estacionales, un descenso de 236.700 en relación con julio. En relación con agosto de 2016, sin embargo, se acumulan **587.700 afiliados más**, un 3,4% de incremento, registrando tres años de altas continuadas en la afiliación. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos.

A lo largo de 2017, durante los ocho primeros meses, se consolida la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en agosto un incremento anual del 3,4%.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en agosto de 2017 se situó en 1.298.830, son 16.129 empresas más respecto a hace un año. Durante 2016 se alcanzaron incrementos elevados de las empresas inscritas, en el entorno del 2% o incluso superiores en algunos meses. En 2017 ese ritmo se ha moderado, alcanzando en agosto el 1,3%.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en los nueve primeros meses de 2017, éstas presentan un comportamiento expansivo pero irregular.

En el conjunto del periodo enero/septiembre de 2017 se han celebrado 15.998.764 contratos, 1,3 millones de contratos más que en el mismo periodo de 2016, cuando se alcanzaron niveles elevados de contratación.

Procede destacar el elevado dinamismo de las **contrataciones indefinidas** durante 2016, dinamismo que se mantiene en 2017. En el conjunto de los nueve primeros meses de 2017 se han celebrado 1.424.909 contrataciones indefinidas, un 12,3% más que en el mismo periodo de 2016.

Se observa que la jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo, con 10.327.313 contratos entre enero y septiembre de 2017, lo que supone las dos terceras partes del total de los contratos registrados en los nueve primeros meses de 2017.

En cuanto a la evolución **mensual en 2017**, en el mes de septiembre se han registrado 1.993.267 contratos, 86 mil más que en septiembre de 2016. De ellos, 192.690 indefinidos (el 7,9% de los contratos registrados) y 1.243.424 a jornada completa. Respecto a septiembre de 2016 la contratación indefinida acelera el ritmo de aumento, hasta el 12,7% frente al 3,7% la temporal.

3.4. EL DESEMPLEO

El desempleo en el segundo trimestre de 2017, de acuerdo con los datos de la EPA, ha experimentado un descenso intenso, desciende en 340.700 personas, un -8%. El **paro** baja a 3.914.300 personas. En términos desestacionalizados se reduce en un -5,08%, reforzando los descensos observados en los últimos tres años.

En términos anuales el paro presenta un fuerte descenso, superior al del trimestre anterior, con **660.400** parados menos. El ritmo de caída se acelera hasta el 14,4%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados.

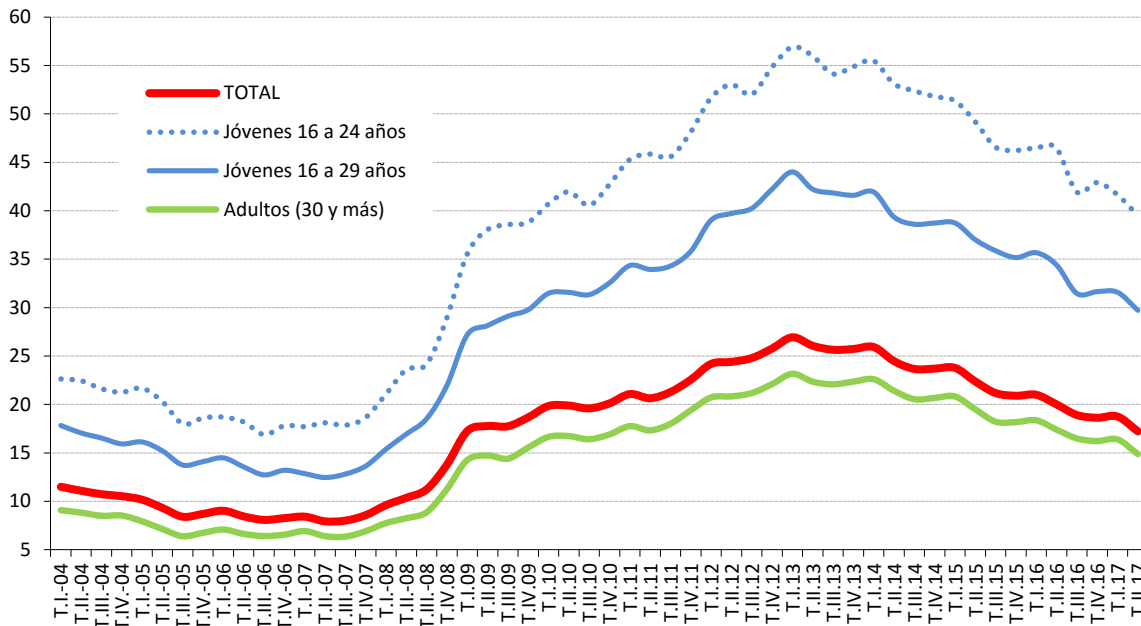
La **tasa de paro** baja un punto y medio, al 17,2%, 2,8 puntos menor a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído diez puntos.

El descenso del paro en el segundo trimestre de 2017 ha sido generalizado. Entre los hombres se reduce en 189.200 personas y entre las mujeres en 151.600, entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 43.100 y entre los adultos en 297.700 personas, aunque el descenso se concentra entre los de edad intermedia de 30 a 54 años (-279.700).

Anualmente, el paro desciende con fuerza, tanto entre los hombres, con 348.200 parados menos, como entre las mujeres (-312.200), y en todas las edades, más entre los mayores de 30 años (-474.400), aunque entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 180.000 personas, a un ritmo del 14,4%.

Por edades, destaca el descenso del paro entre los jóvenes, más acusado entre los de 25 a 29 años, para los que desciende en 35.100 personas, un -6,7%, junto con el descenso entre los de 30 a 54 años, para los que cae a una tasa del -10,8%. En el último año el paro desciende en todos los grupos de edad sin excepción, con mayor intensidad entre los trabajadores de edad intermedia (-445.900, un -16,2%), aunque entre los de 20 a 24 años desciende a mayor ritmo (-102.300, un -18,8%).

La tasa de paro juvenil descende siete puntos en el último año



FUENTE: INE. EPA

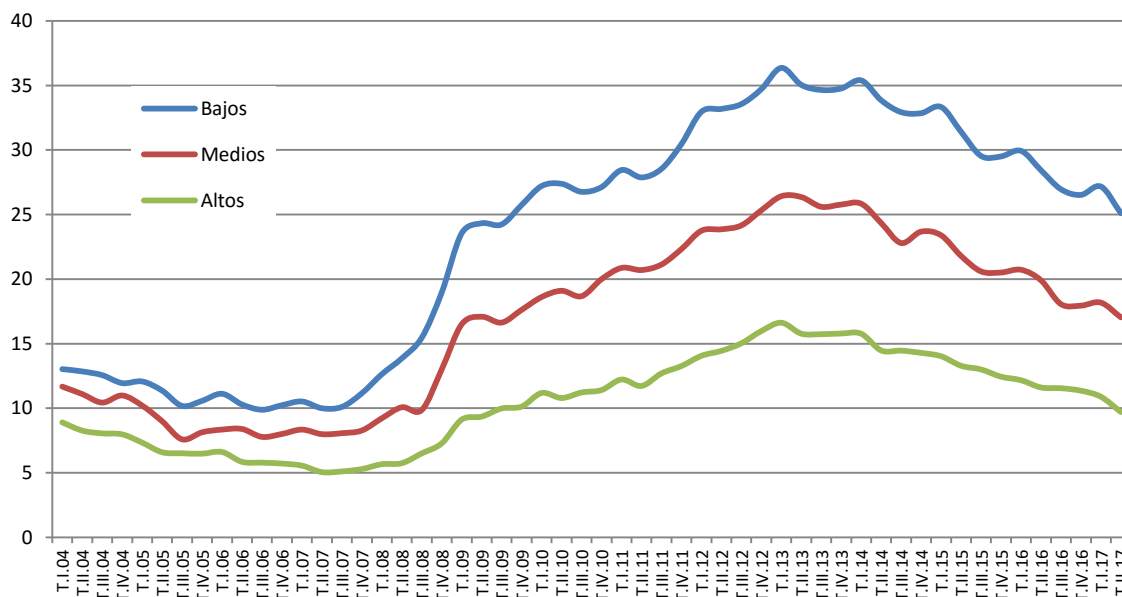
Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil está descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 9%, respectivamente. En 2017, en el segundo trimestre, la tasa de paro juvenil acumula una fuerte caída de siete puntos con respecto a la alcanzada un año antes, al 39,5%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en más de diecisiete puntos del máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

La reducción del paro juvenil que se viene observando desde el cuarto trimestre de 2014 inicialmente estaba vinculada a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo, en este trimestre, sin embargo, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil : en el segundo trimestre de 2017 la población activa joven se ha reducido en 13.600 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes y se han creado 95.400 empleos, dando lugar a una reducción del paro juvenil de 78.300 personas. En el último trimestre, sin embargo, se han creado 64.100 puestos de trabajo pero 56.200 jóvenes han

entrado en el mercado de trabajo, resultando una reducción del paro juvenil de 8.000 personas.

Por **grandes niveles de estudios**⁴, en el segundo trimestre de 2017 baja la tasa de paro en todos los niveles de estudios: se reduce dos puntos porcentuales en el nivel bajo y 1,2 pp en el nivel medio y en el alto. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y medio, entre los que desciende alrededor de tres puntos en cada uno de ellos y dos puntos en el nivel alto.

La tasa de paro cae trimestralmente en todos los niveles de estudios



FUENTE: INE. EPA

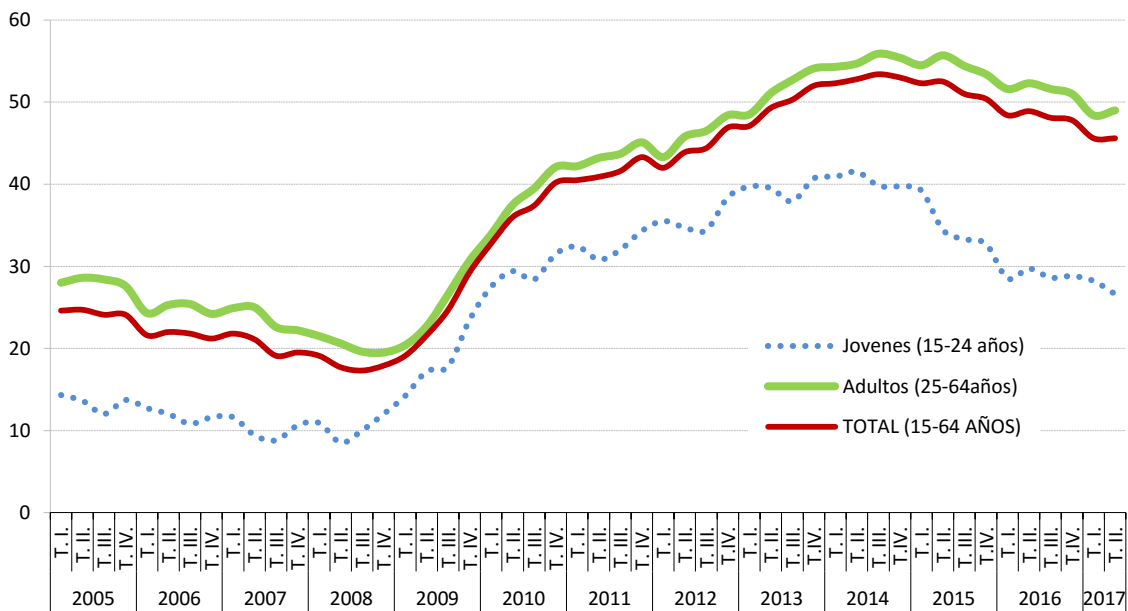
La variable relativa al nivel de estudios alcanzados, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de

⁴ Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias no son apreciables.

estudios alcanzado se mantienen sin apenas cambios: las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido al entorno del 25%, y con estudios medios, para los que se sitúa en el 17%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa por debajo del 10%, más de siete puntos por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, éste viene evolucionando muy favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

La incidencia del PLD se mantiene estable



FUENTE: EUROSTAT

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el segundo trimestre ha descendido a 1.786.206 personas, 151.296 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de

452.945 personas, acelerando el ritmo de caída hasta el -20,2%. En cuanto a su incidencia, se sitúa en el 45,7%, más de tres puntos por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado dos puntos en el último año, al 7,9% de la población activa.

En consonancia con el descenso del paro, en el segundo trimestre de 2017 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 216.200 hogares menos, hasta los 1.277.600 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 439.000, hasta 10.101.200. Desde comienzos de 2015 se mantienen ritmos anuales de descensos y aumentos respectivos progresivamente más elevados.

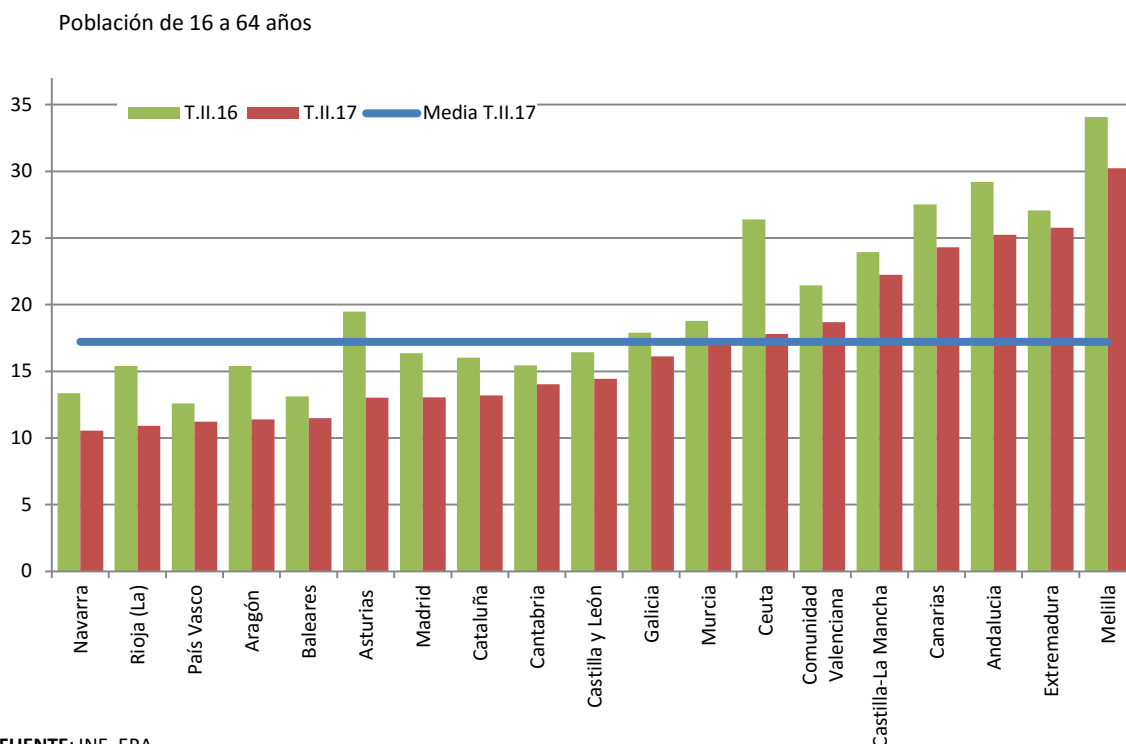
En cuanto a los **flujos** observados en el segundo trimestre de 2017, en relación con la ocupación, aumenta el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.436.600 personas, 142.100 más que en el segundo trimestre de 2016, y apenas el de salida, salen 998.700 personas de la ocupación, 5.600 más que hace un año. En el desempleo aumenta el flujo de salida del paro, lo hacen 1.671.800 personas, 90.400 más que hace un año, y desciende el flujo de entrada al paro, entran 1.327.900 (55.100 menos).

Por **Comunidades Autónomas**, en el segundo trimestre de 2017 el paro ha descendido en casi todas ellas, en quince, con mayor intensidad en Cataluña, con 79.300 parados menos, un -13,8% de descenso, Andalucía (-72.200, -6,7%) y Madrid (-38.900, -8,2%). Aumenta en Navarra (1.500, 4,8%) y permanece estable en Cantabria.

En el último año, el paro desciende en todas las Comunidades Autónomas en una cuantía destacable. Sobresalen los descensos de Andalucía, donde desciende en 160.900 personas, a una tasa del 13,9%, junto con los de Madrid (-114.000, -20,8%) y Cataluña (-106.200, -17,6%).

La tasa de paro desciende en el último año en todas las Comunidades Autónomas, en cuantías significativas. Desciende en seis puntos y medio en Asturias y en más de cuatro puntos en La Rioja, Aragón y Andalucía.

La tasa de paro cae en el último año en todas las CCAA



FUENTE: INE. EPA

La tasa de paro más alta la registra Extremadura, donde alcanza el 25,8%, seguida de Andalucía y Canarias, y la más baja Navarra, el 10,5%, junto con La Rioja, País Vasco, Aragón y Baleares, para las que desciende al entorno del 11%.

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de septiembre de 2017 en **3.410.200** personas, 27.900 parados más que en agosto, un 0,8% . En términos desestacionalizados, sin embargo, el paro registrado en septiembre descendió en 16.451 personas.

En septiembre el paro registrado aumenta en hombres (8.030, 0,6%) y mujeres (19.828, 1,0%), en jóvenes (30.494, 11,8%), entre los trabajadores procedentes del

sector servicios (29.601, 1,3%) y entre los sin empleo anterior (16.384, 5,5%). Por el contrario, el paro registrado desciende entre los adultos (-2.636, -0,1%), así como en agricultura y construcción, en los que desciende un 3%, y en industria (-1,2%). Territorialmente, desciende en cinco Comunidades Autónomas, con mayor intensidad en Castilla-La Mancha (-4.135, -2,3%) y La Rioja (-766, -4,6%).

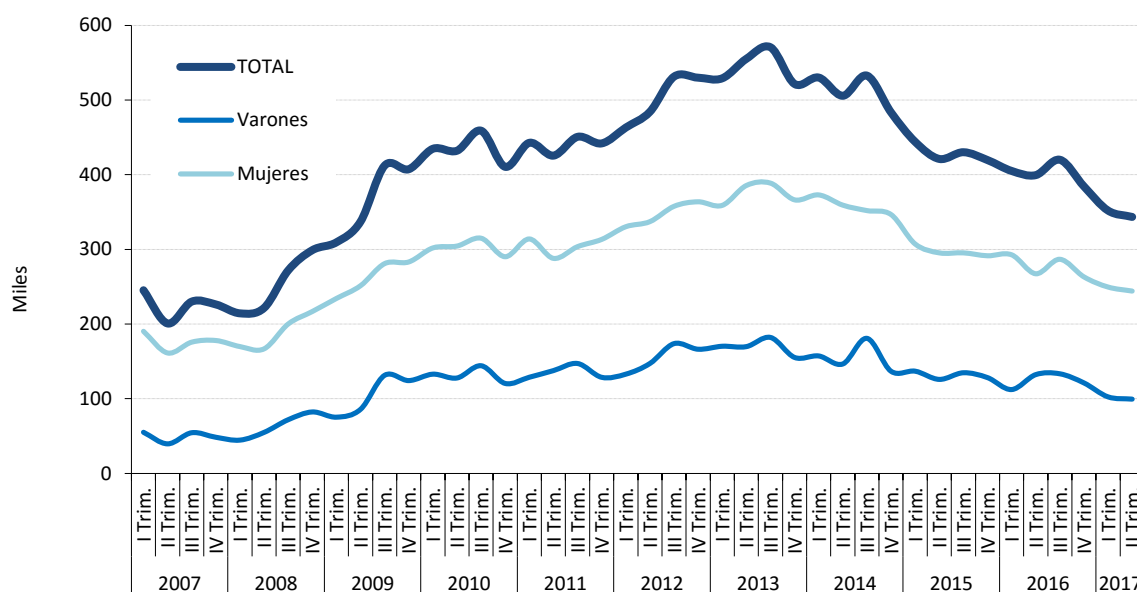
En términos anuales, el paro registrado desciende en septiembre en 310.115 personas, a un ritmo del -8,3%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a hombres (-188.982, -11,6%) y adultos (-289.350, -8,5%) y con menor intensidad a mujeres (-121.133, -5,8%) y jóvenes (-20.765, -6,7%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-179.456, -7,2%) y en términos relativos los procedentes de construcción (-17,4%) e industria (-11,8%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas, más intensamente en Andalucía (-68.990, -7,6%) y en Cataluña (-50.708, -11,2%), junto con Madrid y Comunidad Valenciana, en las que desciende en alrededor de 35.000 personas en cada una de ellas, a un ritmo superior al 8%. Destacan los descensos relativos en Aragón (-13,6%), Baleares (-12,1%) y La Rioja (-11,2%):

A lo largo de 2017 se están registrando descensos anuales medios del paro en el entorno de los 400.000 o incluso superiores, más intensos que los registrados durante 2015 y 2016 en los que el paro descendió a una media de 350.000, de forma que en estos momentos el paro registrado se sitúa en el nivel más bajo de los alcanzados en los últimos ocho años. Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en octubre de 2013 se encadenan casi cuatro años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados. En el conjunto de los dos últimos años se acumula ya una caída que supera ampliamente los setecientos mil parados registrados.

3.5. LA POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el segundo trimestre de 2017 los inactivos **desanimados**⁵ se reducen en 8.500 personas, para situarse en **343.400** personas. Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en más de doscientas mil personas, en una tercera parte, y se sitúa en niveles similares a los registrados en el año 2009. En el último año se acelera el descenso, descienden en 56.000 personas, un -14,0%.

Continúan descendiendo los inactivos desanimados que no buscan empleo



FUENTE: INE, EPA

El descenso experimentado en el segundo trimestre de 2017 ha sido superior al registrado hace un año pero menor que el del trimestre anterior. El descenso está siendo más elevado entre los hombres, para los que desciende en 32.800 personas

⁵ Son aquellas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

en el último año, y entre los adultos, para los que se reduce en 28.000 personas, pero también desciende en mujeres (-23.200) y en jóvenes (-4.800).

Su composición estructural se mantiene con pocos cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada se integra mayoritariamente por mujeres, representan el 71,1% del total de la población inactiva desanimada aunque ha ido reduciendo paulatinamente su peso sobre el total. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido sucesivamente, con especial intensidad en este trimestre, hasta representar el 5,1% de todos los desanimados en el segundo trimestre de 2017. Esta proporción es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se está recuperando lentamente, después del fuerte ajuste experimentado en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el segundo trimestre de 2017 hay **2.713.400** personas extranjeras dentro de la población activa, 19.200 más que en el trimestre anterior. Esta cifra se mantiene en niveles de 2006, tras los descensos desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los tres millones y medio. En el segundo trimestre de 2017 hay 13.900 extranjeros menos en el mercado de trabajo que hace un año.

Desde finales de 2014 el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el segundo trimestre de 2017 se han creado 63.500 empleos, a un ritmo del 3,2%, y el paro ha descendido en 44.300 personas, un -6,5%, a la vez que se han incorporado 19.200 activos al mercado de trabajo.

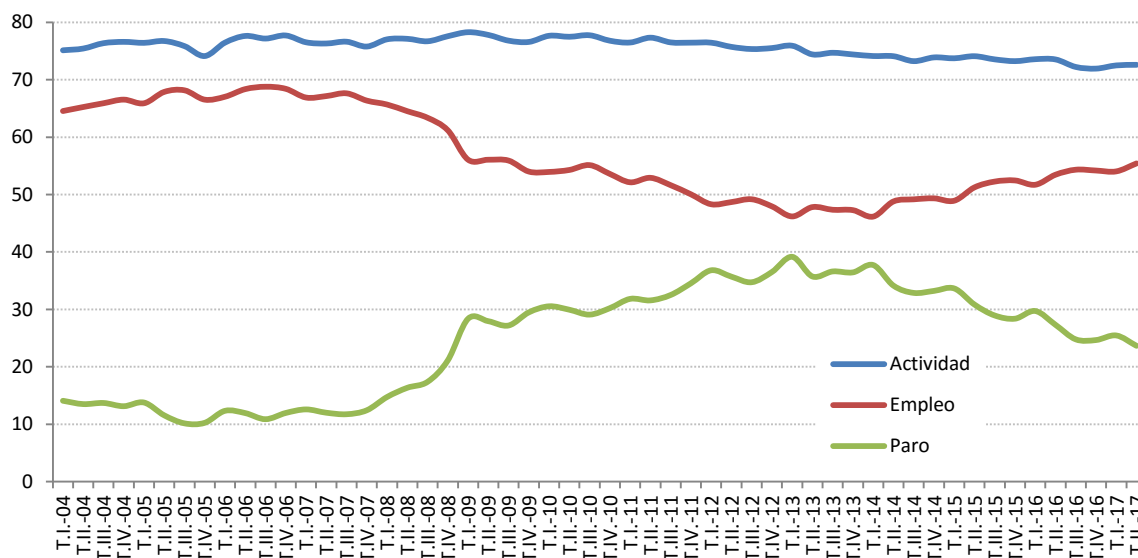
En términos anuales se mantiene la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 89.200 personas, a un ritmo del +4,5% frente a un +2,6% de aumento entre la población española. Paralelamente, desciende la población extranjera en paro, con 103.100 parados menos en el año (un -13,8% similar al descenso registrado entre los autóctonos, un -14,6%).

Este comportamiento es paralelo al descenso de la población activa extranjera, intenso en los años 2013 y 2014, proceso que parece haberse frenado a lo largo del último año, al igual que entre la población española: desciende a un ritmo anual del -0,5% frente a un -7% en esos años (entre la población española ha descendido un -0,7%).

Por colectivos, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta en todos los colectivos: entre las mujeres, en 33.700 personas y, algo menos, entre los hombres (29.600); entre los jóvenes (13.400) y entre los mayores de 25 años (50.100). El paro desciende en hombres (-33.400) y en mujeres (-10.700) y entre

los adultos (-56.300), y aumenta entre los jóvenes (8.800) y los de 55 y más años (3.200). Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (52.100) como mujeres (37.000) y en jóvenes (15.700) y adultos con más de 25 años (73.500), a la vez que el paro desciende en ambos sexos, en mayor cuantía entre los hombres (-65.900), y en todas las edades sin excepción, en 76.800 entre los adultos y en 26.300 entre los jóvenes.

Sube la tasa de empleo y baja la tasa de paro entre los extranjeros



FUENTE: INE. EPA

Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona: alrededor del 92% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 85% de los activos españoles. En el segundo trimestre de 2017 la tasa de actividad para la población de 16 y más años es alta, sube una décima, al 72,6% (frente al 57,4% de la población autóctona). La tasa de empleo se mantiene en el 55,4% frente al 50,0% los autóctonos, y se sitúa 2 puntos por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro baja al 23,7% frente al 16,4% entre los autóctonos, si bien es 3,7 puntos inferior a la alcanzada en el segundo trimestre de 2016.

3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

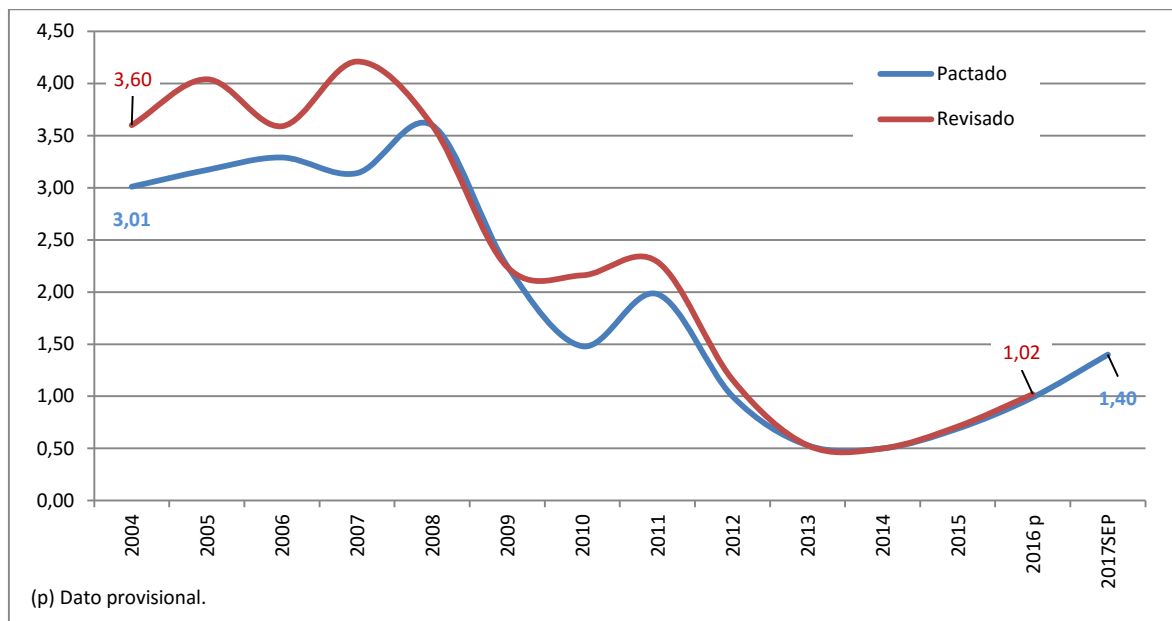
Durante los nueve primeros meses de 2017 se están pactando incrementos salariales por encima del 1%, al igual que en 2016 y por primera vez desde 2012, en el contexto actual de crecimiento económico elevado y creación de empleo con inflación al alza.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables. Con la información provisional de los convenios registrados para los nueve primeros meses de 2017, hasta septiembre de 2017, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2017 se sitúa en el 1,40%, tres décimas superior a la registrada en septiembre de 2016 para los convenios con efectos económicos en 2016, cuando se situó en el 1,08%. En 2015 alcanzó el 0,69% y en los dos años anteriores el 0,5%.

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. Los datos para 2016 aún son provisionales en septiembre de 2017, en la medida que la información disponible es todavía limitada.

En 2017, con la información disponible en el mes de septiembre, los convenios a **nivel de empresa** tienen una variación salarial media pactada del 1,11%, inferior a la pactada en los convenios “de ámbito superior”, del 1,42%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios “de empresa”, mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios “de ámbito superior”.

Se observa una tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015, hasta alcanzar el 1,40% a septiembre de 2017



FUENTE: MEYSS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

Con la información de la que se dispone hasta septiembre de 2017, la incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas supone un aumento del incremento salarial pactado, en un contexto de inflación al alza pero contenida. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción del 2010 y contrasta con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las **“inaplicaciones” de convenios** registradas en los nueve primeros meses de 2017, éstas se han ido reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta julio de 2017 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 8.918 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 346.806 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los

años siguientes. En los nueve primeros meses de 2017 se han depositado 822 inaplicaciones que afectan a 16.464 trabajadores, frente a 1.075 inaplicaciones y 24.446 trabajadores afectados en el mismo periodo de 2016.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, el último dato disponible es el relativo al segundo trimestre de 2017. De acuerdo con la Encuesta, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en el segundo trimestre de 2017 en 2.584,6 euros, lo que supuso un aumento trimestral del 4,1%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos del efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador no varían respecto al trimestre anterior.

Anualmente los costes laborales totales por trabajador y mes se redujeron dos décimas: los costes salariales descendieron un 0,1% y los costes no salariales descendieron un 0,5%, con respecto al nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2016. El coste laboral horario, por su parte, aumenta en tasa anual un 3,8%, como consecuencia del menor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2016.

Por sectores, en el último año, con datos del segundo trimestre de 2017, el coste laboral aumentó únicamente en industria, un 0,4%, y descendió en construcción y en servicios, un -1,2% y un -0,1%, respectivamente.

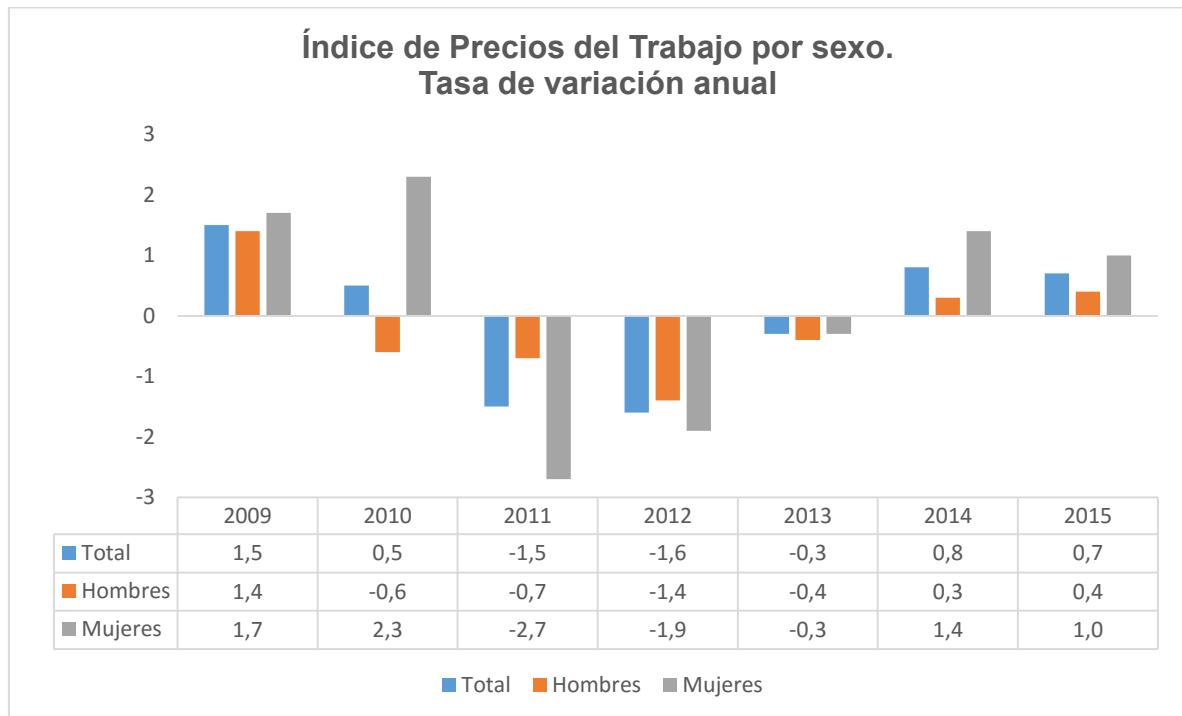
Recuadro 1. El Índice de Precios del Trabajo

El Instituto Nacional de Estadística elabora desde el año 2016, de acuerdo con las exigencias de Eurostat, el *Índice de Precios de Trabajo* con el objeto de medir la evolución temporal del precio de la mano de obra, eliminando los cambios en la calidad y cantidad del trabajo que se produzcan a lo largo del tiempo.

El Índice mide el precio de la mano de obra en el tiempo, referido a un puesto de trabajo tipo, eliminando el efecto composición derivado del cambio en el número de horas trabajadas, el tipo de contrato y las características de los trabajadores entre otros factores, de forma que se mantiene estable de un año a otro la calidad y la cantidad del trabajo.

El cálculo del Índice se basa en la elaboración de una cesta básica estandarizada de puestos de trabajo. La fuente de información utilizada es la Encuesta de Estructura Salarial, el mismo ámbito poblacional, geográfico y sectorial, a partir de la cual se efectúa un seguimiento anual de los salarios por hora asociados a una muestra de puestos de trabajo, representativos del conjunto de la economía.

Se elaboran índices con base 2008, con periodicidad anual, desagregados para las distintas variables asociadas al centro de trabajo y al trabajador: por sexo, edad, ocupación, actividad económica, tipo de contrato, antigüedad, nacionalidad, tamaño del centro de trabajo y por Comunidades Autónomas.

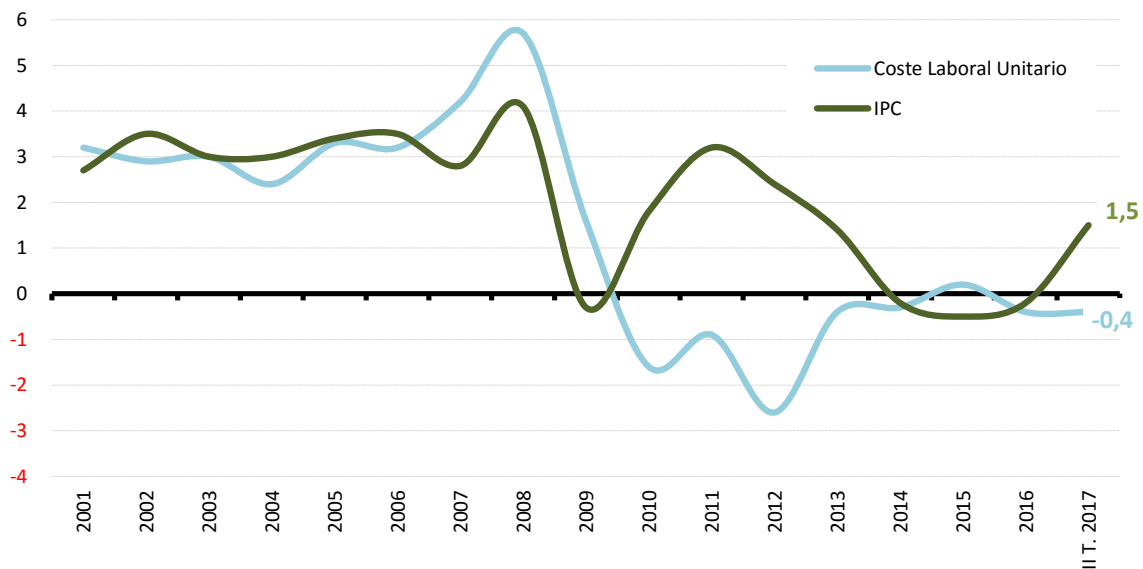


En el año 2015, último dato disponible, la variación anual del IPT fue del 0,7%, registrando los mayores incrementos las mujeres (1,0%), los trabajadores de edad intermedia de 35 a 44 años (1,0%), con contrato temporal (1,4%), en las ocupaciones de administrativos y oficinas (3,6%), en la actividad de educación (6,2%), en las empresas medianas (1,1%) y en País Vasco, Galicia y Navarra (en el entorno del 2,5%).

Si se analiza la evolución desde el año 2009, se observa que el IPT experimentó incrementos en 2009 y 2010, para descender entre 2011 y 2013, coincidiendo con el segundo periodo de recesión, y aumentar en los dos años siguientes. La variación acumulada en el conjunto del periodo para el que se dispone de datos, 2009/2015, es del 0,1%.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2016 presentaron un comportamiento contractivo, reflejando una mejora en la competitividad relativa. Este comportamiento que se mantiene en 2017, en un contexto de precios al alza.

Los CLU se mantienen en niveles negativos



* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014)

IPC Julio 2017

FUENTE: INE

En el segundo trimestre de 2017 los CLUs han descendido cuatro décimas al aumentar la productividad tres décimas y descender la remuneración por asalariado

una décima, en línea con el comportamiento observado entre 2010 y 2014 cuando se acumularon descensos sucesivos, mientras que en 2015 experimentaron pequeños incrementos, para volver a descender en 2016.

En relación con los **niveles salariales**, la *Encuesta de Estructura Salarial* del INE relativa al año 2015, último dato disponible y cuyos principales resultados fueron analizados en el Informe anterior, muestra que el salario medio anual bruto se situó en 2015 en 23.106,3 euros, 1,1 punto porcentual superior al de 2014, situándose el salario mediano en 19.466,49 euros y el más frecuente en el entorno de los 16.500 euros, similar al alcanzado en 2014.

En cuanto a las diferencias salariales por razón de género, la diferencia salarial hombre/mujer se ha reducido cuatro décimas respecto a 2014, y se sitúa en el 22,9%, siendo más marcadas en las edades adultas de 45 a 59 años, donde supera el 24%, mientras que son menores en las edades jóvenes de 25 a 34 años, inferiores al 18%. Por sectores, son mayores las diferencias por sexo en la industria y servicios, en el entorno del 22%, mientras que en la construcción son menores pero han aumentado, del 13,2%, aunque en este sector es mayoritaria la presencia de hombres.

Por edades, en 2015 el salario medio aumentó entre los trabajadores de 40 a 64 años, y descendió entre los jóvenes y entre los de 30 a 39 años, correspondiendo los niveles salariales más elevados a los trabajadores de 55 a 59 años, para los que supera los 27.400 euros y los más bajos a los jóvenes de 20 a 24 años, para los que apenas supera los 11.000 euros.

Por tipo de contrato, los que tienen un contrato indefinido tienen un salario superior, 24.561 euros frente a 16.422 los temporales, así como los a tiempo completo (27.039) y menor los a tiempo parcial (10.065). Si se compara la ganancia por hora trabajada, sin embargo, esas diferencias son menores, supera los 15 euros en el caso de los indefinidos y de los trabajadores a tiempo completo y se sitúa entorno a los 11 euros para los temporales y los trabajadores a tiempo parcial.

Por sectores de actividad económica, los salarios más elevados corresponden a industria, 27.103,5 euros, mientras que en servicios y construcción se situaron por debajo de los 23.000 euros, siendo servicios el que experimenta el mayor incremento (1,0%).

En el contexto europeo, según datos de Eurostat provisionales para 2015, la **brecha salarial** de género, definida, de acuerdo con el indicador elaborado por Eurostat, como la diferencia de salario horario medio percibido por las mujeres respecto al salario medio de los hombres, se situaba en España en un nivel inferior a la media de la UE, en el 14,9% frente al 16,3%, respectivamente. Esa diferencia es del 22% en Alemania, 20,8% en el Reino Unido o 15,8% en Francia.

En esta situación influyen factores ligados al peso que el trabajo a tiempo parcial tiene en el conjunto del empleo, mayor en estos países que en el caso de España, con presencia mayoritaria de mujeres, lo que presiona a la baja el salario medio percibido por las mujeres.

En relación con los puestos de trabajo **vacantes**, en el segundo trimestre de 2017, último dato disponible, había 82.826 vacantes sin cubrir, 4.470 más que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 88,6 %, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 93,5% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrirlas y el 4,6% lo achacaron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 75% declaraban no necesitar cubrirlas frente a más del 90% entre las pequeñas.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con más de 18.000 vacantes cada una de ellas, frente a Cataluña y La Rioja, con alrededor de 500 vacantes.

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el segundo trimestre de 2017, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,6 horas, en el mismo nivel que en el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,2 horas frente a 34,6 horas las mujeres.

Tal y como pone de manifiesto los datos de la submuestra de la EPA, referidos a 2016, los hombres tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas. Alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año. En 2016 el número de horas trabajadas permaneció estable en el primer semestre, para aumentar en el tercero y descender en el último trimestre. En 2017 apenas se ha reducido en el primer trimestre y se ha mantenido estable en el segundo. No obstante, vienen acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.

3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Avanzado 2017, en el mes de agosto, de acuerdo con la última estadística disponible del SEPE, hay 1.895.692 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 44.517 más que en julio. El 81,8% de ellos, 1.550.991, eran beneficiarios del sistema general y los 344.701 restantes, el 18,2%, beneficiarios del sistema especial. Dentro de los beneficiarios del sistema especial se incluyen las 39.035 personas que de media en el mes de agosto están participando en el programa de activación para el empleo, puesto en marcha a finales de 2014.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, en 2017 desciende hasta mayo y se recupera en junio, julio y agosto, como consecuencia del incremento experimentado en el sistema general al incorporarse 130.000 personas más como beneficiarios de la prestación contributiva.

Mensualmente los beneficiarios de las prestaciones por desempleo aumentan en el nivel contributivo, con 41.685 beneficiarios más, y en el asistencial (2.664), así como en el subsidio de trabajadores eventuales agrario (1.591) y en el programa de activación para el empleo (5.513) y desciende únicamente en la renta activa de inserción (-6.936).

En términos anuales, en los ocho primeros meses de 2017 los ritmos de descenso observados se han mantenido en el entorno del 7%/9%, a un ritmo inferior al del descenso del paro registrado: en agosto los beneficiarios se redujeron un -6,9% y el paro registrado descendió un -8,3%.

En agosto de 2017, en relación con agosto de 2016, el sistema general experimenta una caída del 7,3% (-121.802), más intensa en el nivel asistencial (-10,8%) que en el contributivo (-3,9%). Descienden, asimismo, los beneficiarios de la renta activa

de inserción (-13,3%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un -4,3%.

En relación con los sistemas complementarios de protección, el subsidio de trabajadores eventuales agrarios ha experimentado un descenso gradual a lo largo de los últimos diez años, hasta los 115.312 beneficiarios en agosto de 2017, mientras que ha aumentado sucesivamente los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, hasta los 190.354 beneficiarios, adquiriendo un mayor peso relativo dentro del sistema especial de protección.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, sube en agosto de 2017 al 59,2%, un punto y medio por encima de la tasa de cobertura de julio y un punto superior al nivel alcanzado hace un año. A lo largo del último año, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha atenuado la reducción en el nivel de cobertura que se vino observando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema se ha mantenido a lo largo del último año en el entorno del 55%, con pequeñas oscilaciones. En el último trimestre acumula incrementos mensuales sucesivos, superiores a 1,5 puntos (2,6 pp en julio).

En los años de paro elevado se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de

acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó el pasado mes de febrero, con vigencia hasta agosto de 2017.

En estos momentos, aunque la tasa de paro se sitúa por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se ha aprobado en Consejo de Ministros el pasado 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se establece la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado 955.000 personas.